

INVTACION ABIERTA No. 011 FFE DE 2019										
OBJETO: LA CONFORMACION DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITAN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCION DE CONTRATOS QUE COMPRENDAN LA EJECUCION DE DISEÑOS ESTUDIOS TECNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFE										
MATRIZ DE EVALUACION CONDICIONES TECNICAS										
EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROYECTO	INTEGRANTES	PARTICIPACION	GRUPO	CATEGORIA DE EJECUCION	CALIFICACION				
MIRVAL INGENIERIA S.A.S.		MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	100%	8 - 9 - 11 - 14 8 - 7 - 10 - 12 8 - 4	10.000.000.000 30.000.000.000 44.000.000.000	CUMPLI CUMPLI CUMPLI				
<b>6.2.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>OBJETO CONTRATO 1</b>	<b>OBJETO CONTRATO 2</b>	<b>OBJETO CONTRATO 3</b>	<b>OBJETO CONTRATO 4</b>	<b>OBJETO CONTRATO 5</b>	<b>CONTRATOS</b>				
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO No. 15 EXPERIENCIA ESPECIFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLI				
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE GOBIERNO	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE GOBIERNO	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	ALCALDIA DE FUNZA	FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL	CUMPLI				
OBJETO:	DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE BATALLÓN DE INFANTERÍA No.39 SUMAPAZ DE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN BASE MILITAR MUNICIPIO DE JUNE	CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DEL DEFENSA ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJECIO NACIONAL UBICADO EN EL CANTON NOROCCIDENTE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y TERMINACIÓN DEL COLEGIO RAFAEL ANTONIO CARO EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL FRENETE Y AJUSTAMIENTO DE TROPA UBICADO EN EL BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 30 RAFAELA CALISTO EN TIBÚ - NOROCCIDENTE DE SANTANDER, FRENETE 2 POLVORINA UBICADO EN EL BATALLÓN DE INGENIEROS No. 30 "CAJÓN JOSÉ ALBERTO SALAZAR" EN TIBÚ NOROCCIDENTE DE SANTANDER, FRENETE 3 POLVORINA PARA EL BATALLÓN A.S.P. No. 5 EN PREDIOS UBICADOS EN EL BATALLÓN DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO No.5 EN AGUACAHICA CESAR	CUMPLI CUMPLI CUMPLI				
<b>6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 1</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 2</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 3</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 4</b>	<b>CÓDIGOS CONTRATO 5</b>	<b>CUMPLI</b>				
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificadas hasta el tercer nivel con alguno de los siguientes códigos: 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721110	721110	721110	951217	721110	CUMPLI				
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	1	2	9	43	61	CUMPLI				
<b>6.2.1.1. Literal (i) y (ii)</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>	<b>CUMPLI</b>				
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLI				
a) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	10/09/2007	4/02/2010	4/11/2011	29/07/2015	7/06/2012	CUMPLI				
b) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminada antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLI	CUMPLI	CUMPLI	CUMPLI	CUMPLI	CUMPLI				
FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLI				
	30/10/2010	14/05/2011	31/07/2012	8/03/2016	5/08/2014	CUMPLI				
<b>6.2.1.2. Literal a)</b>	<b>SMMLV CONTRATO 1</b>	<b>SMMLV CONTRATO 2</b>	<b>SMMLV CONTRATO 3</b>	<b>SMMLV CONTRATO 4</b>	<b>SMMLV CONTRATO 5</b>	<b>CUMPLI</b>				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	18110,23	8388,7	13416,98	0,00	0,00	CUMPLI				
Integrante que aporta la Experiencia:	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	CUMPLI				
Porcentaje de Participación en el Contrato:	60%	100%	99%	100%	100%	CUMPLI				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	10866,14	8388,70	13282,81	0,00	0,00	CUMPLI				
CATEGORIA DE EJECUCION	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACION	SMMLV A ACREDITAR	PRESENTA	CALIFICACION			
Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000	X	HABILITANTE	5	CUMPLI	6.038	X	125,32%	50		
Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000	X	HABILITANTE	5	CUMPLI	18.113	X	33,31%	50		
Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000	X	HABILITANTE	5	CUMPLI	26.566	X	82,85%	50		
<b>6.2.2. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.</b>	CATEGORIA 10.000.000.000 (1.207,56 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 30.000.000.000 (3.822,68 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 44.000.000.000 (5.313,27 SMMLV por Integrante)		CUMPLI			
6.2.2.1. Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Específica Habilitante:	¿ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICION DEL 20%		¿ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICION DEL 20%		CUMPLI	
MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI		
b		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		
c		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		
<b>6.2.2.3. Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Específica Habilitante en Condición de Disponibilidad</b>	CATEGORIA 10.000.000.000 (2.415,12 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 30.000.000.000 (7.245,36 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 44.000.000.000 (10.426,53 SMMLV por Integrante)		CUMPLI			
¿ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICION DEL 40%		¿ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICION DEL 40%		¿ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLI	
MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI		
b		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		
c		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		
6.2.2.4. Cumplimiento de la acreditación del 60% de la Experiencia Específica Habilitante en Condición de Disponibilidad:	CATEGORIA 10.000.000.000 (2.415,12 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 30.000.000.000 (7.245,36 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 44.000.000.000 (10.426,53 SMMLV por Integrante)		CUMPLI			
¿ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICION DEL 60%		¿ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICION DEL 60%		¿ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLI	
MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI		
b		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		
c		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		
6.2.2.5. Cumplimiento de la acreditación del 80% de la Experiencia Específica Habilitante en Condición de Disponibilidad:	CATEGORIA 10.000.000.000 (2.415,12 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 30.000.000.000 (7.245,36 SMMLV por Integrante)		CATEGORIA 44.000.000.000 (10.426,53 SMMLV por Integrante)		CUMPLI			
¿ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICION DEL 80%		¿ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICION DEL 80%		¿ SMMLV ACREDITADOS		CUMPLI	
MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI	32,38	CUMPLI		
b		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		
c		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		NO CUMPLI		
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1		CONTRATO 2		CONTRATO 3		CONTRATO 4		CONTRATO 5	
	A folios 85 al 89 se relaciona la verificación con el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO la cual no se tiene en cuenta en su totalidad, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencian los siguientes ítemes: "Torneos, Libros, Actividades, Sillas, Balcónes, Paredes, Superficies, Portabaterías, Gabinetes, Candeleros, Frenos, Bases, Muebles, Cierres y Diques a los Bunkers "Veracruz" y de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador procederá a descontar su valor del total de la certificación.		A folios 125 al 129 se relaciona la verificación con el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO la cual no se tiene en cuenta, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencian los siguientes ítemes: "8. Utensilios, Lámparas y Otros Elementos, 20. Vela, 80. Bases No Previstas, 21. Sombreros" y de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador no podrá descontar el valor del total de la certificación.		A folios 153 al 174 se relaciona la verificación con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL, la cual no se tiene en cuenta en su totalidad, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencia el ítem "Dotación" por valor de \$240.000.000 de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador procederá a descontar su valor del total de la certificación.		A folios 175 al 178 se relaciona la verificación con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL, la cual no se tiene en cuenta en su totalidad, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencia el ítem "Dotación" por valor de \$252.422.984,65 de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador no podrá descontar el valor del total de la certificación.		A folios 233 al 235 se relaciona la verificación con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL, la cual no se tiene en cuenta, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencia el ítem "Dotación" por valor de \$252.422.984,65 de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador no podrá descontar el valor del total de la certificación.	
REQUISITOS PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA - NUMERAL 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CUMPLI				
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificadas hasta el tercer nivel con alguno de los siguientes códigos: 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	721110	721110	721110	721110	721110	CUMPLI				
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	42	44	57	58	85	CUMPLI				
<b>6.2.1.1. Literal (i) y (ii)</b>	<b>CONTRATO 1</b>	<b>CONTRATO 2</b>	<b>CONTRATO 3</b>	<b>CONTRATO 4</b>	<b>CONTRATO 5</b>	<b>CUMPLI</b>				
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	CUMPLI				
a) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	2/09/2013	22/11/2013	28/07/2013	25/07/2013	14/03/2017	CUMPLI				
b) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminada antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLI	CUMPLI	CUMPLI	CUMPLI	CUMPLI	CUMPLI				
FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	CUMPLI				
	29/05/2014	1/09/2014	25/02/2016	5/03/2016	8/02/2018	CUMPLI				
<b>Numeral 6.2.1.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)</b>	<b>SMMLV CONTRATO 1</b>	<b>SMMLV CONTRATO 2</b>	<b>SMMLV CONTRATO 3</b>	<b>SMMLV CONTRATO 4</b>	<b>SMMLV CONTRATO 5</b>	<b>CUMPLI</b>				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	3834,26	4843,90	49128,28	43174,71	4716,04	CUMPLI				
Integrante que aporta la Experiencia:	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	CUMPLI				
Porcentaje de Participación en el Contrato:	100%	100%	100%	100%	100%	CUMPLI				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	3834,26	4843,90	49128,28	43174,71	4716,04	CUMPLI				
CATEGORIA DE EJECUCION	MARQUE CON UNA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACION	SMMLV A ACREDITAR	ACREDITA	PORCENTAJE	PUNTAJE		
Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO	5	CUMPLI	PUNTAJE MÁXIMO	6.038	100,00%	1750,52%	50	
Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO	5	CUMPLI	PUNTAJE MÁXIMO	18.113	100,00%	543,54%	50	
Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000	X	PUNTAJE MÁXIMO	5	CUMPLI	PUNTAJE MÁXIMO	26.566	100,00%	923,85%	50	
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1		CONTRATO 2		CONTRATO 3		CONTRATO 4		CONTRATO 5	
	A folios 155 (RESPALDO) y 156 se relaciona la verificación con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL, la cual no se tiene en cuenta en su totalidad, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencia el ítem "Dotación" por valor de \$240.000.000 de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador procederá a descontar su valor del total de la certificación.		A folios 175 al 178 se relaciona la verificación con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL, la cual no se tiene en cuenta en su totalidad, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencia el ítem "Dotación" por valor de \$252.422.984,65 de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador no podrá descontar el valor del total de la certificación.		A folios 175 al 178 se relaciona la verificación con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL, la cual no se tiene en cuenta en su totalidad, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencia el ítem "Dotación" por valor de \$252.422.984,65 de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador no podrá descontar el valor del total de la certificación.		A folios 233 al 235 se relaciona la verificación con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL, la cual no se tiene en cuenta, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencia el ítem "Dotación" por valor de \$252.422.984,65 de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador no podrá descontar el valor del total de la certificación.		A folios 233 al 235 se relaciona la verificación con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL, la cual no se tiene en cuenta, toda vez que en la descripción de las actividades se evidencia el ítem "Dotación" por valor de \$252.422.984,65 de acuerdo con lo establecido en el literal f del numeral 6.2.2 Reglas para la valoración de la experiencia específica habilitante. El cual indica: En caso de que se relacionen en la misma certificación de experiencia alguna diferencia al solicitado, el proponente deberá indicar los ítemes y valores relacionados con la experiencia que se solicita, motivo por el cual, el comité evaluador no podrá descontar el valor del total de la certificación.	
PUNTAJE DE LA OFERTA	PROYECTO	INTEGRANTES	PARTICIPACION	GRUPO	CATEGORIA DE EJECUCION	PUNTAJE				
	MIRVAL INGENIERIA S.A.S.		0%	8 - 9 - 11 - 14	10.000.000.000	50				
		MIRVAL INGENIERIA S.A.S.	100%	6 - 7 - 10 - 12	30.000.000.000	50				
			0%	3 - 4	44.000.000.000	50				
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1		CONTRATO 2		CONTRATO 3		CONTRATO 4		CONTRATO 5	